



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil trece (2013).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE: INDIRA LÓPEZ MOSQUERA.
DEMANDADO: INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO.
RADICADO: 05001-23-33-000-2013-00464-00.

Tema: Fija fecha para audiencia inicial.

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y dando aplicación al numeral 1º del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SE FIJA FECHA PARA LLEVAR** a cabo **LA AUDIENCIA INICIAL** para el día **MIÉRCOLES once (11) de diciembre de dos mil trece (2013), a las 9:00 a.m.** La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

Se reconoce personería al **Dr. EDER A. TORO RIVERA**, con Tarjeta Profesional N° 97.118 del C.S.J. para representar a la Entidad Demandada, en los términos del poder conferido, visible a folio 190 del expediente.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO